

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE POZO ALCÓN (JAÉN)

2022/3437 *Aprobación del Padrón de agua, basura y alcantarillado del segundo trimestre de 2022.*

Anuncio

Por Decreto de Alcaldía de 19-07-2022 se acuerda: Aprobar el Padrón de agua, basura y alcantarillado del segundo trimestre de 2022, por importe total de 110.378,52 € cuyo desglose por conceptos es el siguiente:

Precio Público de Suministro de Agua Potable: 34.138,74 €.

Tasa Alcantarillado: 4.865,58 €.

Tasa Recogida Domiciliaria Basura: 46.892,35 €.

Canon de Mejora de Infraestructuras Hidráulicas de Depuración de la Junta Andalucía: 19.150,15 €.

IVA Suministro Agua Potable: 3.415,78 €.

IVA Canon Mejora Infraestructuras Depuración de la Junta Andalucía: 1.915,92 €.

De conformidad con el art. 88 del Reglamento General de Recaudación se establecen un mínimo de 2 meses de plazo de ingreso en período voluntario, desde el 1 de agosto al 30 de septiembre de 2022.

Pozo Alcón, 19 de julio de 2022.- El Alcalde-Presidente, IVÁN CRUZ LOZANO.